



MINUTA NOVENTA Y SIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

7 de marzo de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día 7 siete de marzo de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado de Guanajuato, previamente convocados, se reunieron la diputada y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja**, registrándose la asistencia del Diputado **Luis Vargas Gutiérrez**, en su carácter de Presidente del Congreso.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

**Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.**

**En el punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.**- El Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado, presenta ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, el «Informe Anual de Labores 2017» de esa Auditoría Superior, en el cual se contempla el cúmulo de actividades institucionales efectuadas dentro del año inmediato anterior, así como el «Programa General de Fiscalización 2018», en el que se señalan los actos y sujetos de fiscalización que serán objeto de auditoría o revisión durante el presente año.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados. SEGUNDO.** - El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, en cumplimiento a lo establecido en la fracción XII, del artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presenta al Órgano de Gobierno, el



**MINUTA NOVENTA Y SIETE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de marzo de 2018.**

Programa Anual de Trabajo 2018 y el Informe de Actividades de la Contraloría Interna, correspondiente al ejercicio 2017.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados. TERCERO.-** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, informan que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa por la que se reforman los artículos 50, 66, 95 y 98, se adiciona una fracción III y se recorre la subsecuente del artículo 99 y se derogan los artículos 96 y 97 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; se adiciona un último párrafo al artículo 44 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; se adiciona un último párrafo al artículo 6 y se adicionan los artículos 16 Bis y 18 Bis a la Ley de la Defensoría Pública Penal del Estado de Guanajuato; y se reforman los artículos 32 y 33 de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de justicia para adolescentes y como parte de dicha metodología de trabajo se acordó invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, a participar en mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa, por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno, para llevar a cabo la mesa de trabajo con las autoridades propuestas.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas. CUARTO.-** El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta para su consulta al Órgano de Gobierno, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de enero de 2018.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados de las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de enero de 2018. QUINTO.-** El Mtro. Mauricio Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General de la Universidad de Guanajuato, solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NOVENTA Y SIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

7 de marzo de 2018.

Informe del tercer y cuarto trimestre de 2015. Lo anterior, para estar en posibilidad de determinar un pronunciamiento en torno al ejercicio de las acciones civiles en la vía y forma que corresponda y con ello cumplir con lo consignado en el informe de resultados dictaminado por el Congreso.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, antes vigente, relacionado con lo previsto por el artículo 72, fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, proponer al Pleno se autorice la duplicidad del término solicitada.- SEXTO.-** La Lic. Laura Luz Calzada Guerrero, Síndica del Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del Informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas, correspondientes al periodo julio a diciembre del ejercicio fiscal de 2015. Lo anterior, toda vez que el municipio se ha enfocado a atender los acuerdos y dictámenes de ejercicios anteriores y no cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes para atender en el tiempo señalado.- **Acordándose por unanimidad, darse por enterados y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, antes vigente, relacionado con lo previsto por el artículo 72, fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, proponer al Pleno se autorice la duplicidad del término solicitada. SÉPTIMO.-** La C. Ofelia Suárez García, registrada en el Padrón de Cabilderos de este Poder Legislativo, remite informe, señalando que en este periodo no tuvo actividad de Cabildeo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados, se proceda a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.- OCTAVO.-** La C. Eloína Acosta Macías, registrada en el Padrón de Cabilderos de este Poder Legislativo, remite informe, señalando que en este periodo no tuvo actividad de Cabildeo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 15 de los Lineamientos para**

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



MINUTA NOVENTA Y SIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

7 de marzo de 2018.

**el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados, se proceda a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. NOVENO.-**

El C. Francisco Javier Salinas Maldonado, registrado en el Padrón de Cabilderos de este Poder Legislativo, remite informe, señalando que en fecha 27 de febrero de 2018, realizó actividad de cabildeo, consistente en solicitud de audiencia la cual está pendiente de desahogo, estando a la espera de la respuesta.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados y de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados, se proceda a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. DÉCIMO.-**

La C. Norma Elena Nolasco Acosta, registrada en el Padrón de Cabilderos de este Poder Legislativo, remite informe, señalando que en fecha 27 de febrero de 2018, realizó actividad de cabildeo, consistente en solicitud de audiencia para tratar el tema "Violencia Política de Género", pendiente de desahogo, estando a la espera de que se le cite a Mesa de Trabajo.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados y de conformidad a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 15 de los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado y Diputados, se proceda a su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.**

**En el punto cuarto del orden del día,** relativo los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el Presidente del Congreso informó la propuesta de orden del día.-

**Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

**En el punto quinto del orden del día,** relativo a los asuntos generales, se registró la siguiente intervención. -----

**PRIMERO.-** La Diputada Beatriz Manrique Guevara, para hablar sobre la revisión de las partidas presupuestales de las representaciones y grupos parlamentarios, al cierre de la legislatura.-----

**En el punto sexto del orden del día,** el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NOVENTA Y SIETE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

**7 de marzo de 2018.**

Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal

**Dip. Rigoberto Paredes Villagómez**  
Vicepresidente

**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

**Dip. María Alejandra Torres Novoa**  
Vocal

